



JGL 04.11.2016

Nº orden: despacho extraordinario 5º

Ayuntamiento de Castellón de la Plana
Secretaría General de la Administración Municipal

DILIGENCIA DEL SECRETARIO

Por la que se hace constar que el proyecto de obras de repavimentación y mejora de calzadas en el Término Municipal, en el que se incluye el pliego de condiciones técnicas que regirán en la contratación de las mencionadas obras (CVE 66JHHPJPSYJGYLQJTJYYQPNHW), fue aprobado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 4 de noviembre de 2016.

Y para que así conste en el expediente, se expide la presente en Castellón de la Plana y en la fecha indicada al margen.

(Documento electrónico firmado al margen)